

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Constitución de 1917 II

Clave: 07-267 Dirección Distrital: 21 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria  X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar:

[Redacted]

Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 9, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fecha de la reunión: 09/05/2022 Hora de inicio: 18:00 Hora de termino: 18:40

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por: NO APLICA

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

#### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Christian Mario Lopez Figueroa
2. Mrs. Esther Yolanda Hernández
3. Elizabeth Viveros Ramos
4. Jorge Robén Avilés Germán
5. Raúl Peregrino Figueroa
6. Aristo Gordino Hernández
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:  
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que le origina.

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 3 Mujeres: 3 Hombres:      Otro:     

### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

#### Observaciones de la deliberación

Acuerdos Se acordó que el procedimiento de insaculación lo llevara a cabo el ciudadano Jorge Ruben Avalos Guzman una vez realizado el acuerdo de insaculación la representante electa fue: C. Maria Ester Volante Hernandez

2. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

#### Observaciones de la deliberación

Acuerdos Se acordó de que el procedimiento de insaculación lo llevara a cabo el C. Raul Peregrina Figueroa. Una vez realizado el acuerdo de insaculación quedaron seleccionados los auxiliares de la siguiente manera: Auxiliar 1- el C. Aristeo Garduño Hernandez Auxiliar 2 el C Jorge Ruben Avalos.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 9/05/2022 Elaboró: Aristeo Gordiano Hernández

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Aristeo Gordiano Hernández
2. Alfonso López López
3. Mra Esther Delacruz Hernández
4. Elizabeth Viveros Ramos
5. Jorge Rubén Aguilar Guzmán
6. Raúl Peregrino Figueroa
- 7.
- 8.
- 9.

Minuta: lista alfabética. Fundamento legal: artículo 106, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.